

## INSTRUCCIONES PARA LOS EDITORES ASOCIADOS

1. Todo el trabajo a partir del primer envío del artículo por parte del autor se tiene que hacer a través de la plataforma.
2. El Editor Asociado hará una primera revisión de los artículos a través de la plataforma.
3. El Editor Asociado se compromete a sugerir al Comité Editorial revisores para cada artículo.
4. El proceso de revisión de los artículos recibidos será el siguiente:
  - a. Llega el artículo.
  - b. Se somete a la herramienta Turnitin de antiplagio.
  - c. Se asigna a un miembro del Comité Editorial.
  - d. Se envía el artículo al Editor Asociado.
  - e. Se envía a los revisores.
    - i. Al revisor se le da una semana para que conteste si puede hacer la revisión, y en caso afirmativo se le da un mes para realizarla.
    - ii. Mejor dos revisores. Si el artículo ya ha pasado la revisión del Editor Asociado, ya tenemos una revisión.
  - f. Se decide con el dictamen de los revisores. La decisión final es del miembro del Comité, no del Editor Asociado ni del revisor.
  - g. Si hubiera dudas, se pide decisión colegiada del Comité.
  - h. Se manda al autor la decisión, sugerencias, etc.